

REBRISA

ROL N° 96.563.820-2
INSCRIP. REG. VALORES N° 0353
GERENCIA GENERAL N° 015
SANTIAGO, 19 DE MAYO DEL 2015

Señor
Hernán López Böhner
Intendente de Valores
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda N° 1449
SANTIAGO

REF.: Responde OFORD. N° 10122,
Complementa Información Hechos
Esenciales. SGD.: N° 2015050061736

De nuestra consideración:

Respondiendo a lo solicitado en su Oficio Ordinario N° 10122, en relación a la presentación de los Hechos Esenciales enviados a esa Superintendencia vía SEIL el 15 de Mayo pasado, podemos informar lo siguiente:

Las principales características de las licitaciones adjudicadas:

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Global Systems Chile SpA, filial de Rebrisa S.A., se ha adjudicado la Licitación ID N° 2735-90-LP15, Decreto Alcaldicio N° 2770, denominada “Provisión de Globo Aerostático para Televigilancia en la Comuna de Lo Barnechea”, consiste en la adquisición de un sistema de vigilancia (Globo) y operación y mantención mensual de dicho sistema, el plazo del contrato es de 3 años contados desde la fecha que el Sistema se encuentre plenamente implementado y listo para su operación, pudiendo prorrogarse por anualidades con un tope de 2 renovaciones.

Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato se ha entregado una Boleta de Garantía a favor de la Municipalidad de Lo Barnechea por UF 3.965.

Los efectos financieros de esta operación consisten en aumento de pasivos financieros por constitución de garantía en UF 3.965 y aumentos aproximados en facturación por UF 9.500 por la venta del Sistema de Vigilancia y UF 770 mensuales por concepto de mantención y monitoreo.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Global Systems Chile SpA, filial de Rebrisa S.A., se ha adjudicado la Licitación ID N° 2560-8-LP15 – Decreto Alcaldicio Secc. 1ª. N° 1330, denominada “Contratación de un Sistema de Vigilancia y Control de Tránsito a través de Globos cautivos para la Municipalidad de Las Condes”.

Consiste en el arriendo y mantención de 2 Globos de Vigilancia, uno Fijo y uno Móvil. El plazo del contrato es de 5 años contados desde la fecha que el Sistema se encuentre plenamente implementado y listo para su operación, pudiendo prorrogarse por única vez hasta un plazo máximo de 12 meses.

Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato se entregará una Boleta de Garantía a favor de la Municipalidad de Las Condes por UF 4.000.

Los efectos financieros de esta operación consisten en aumento de pasivos financieros por constitución de garantía en UF 4.000 y aumentos aproximados en facturación por 980 UTM mensuales.

OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA (ONEMI)

Global Systems Chile SpA, filial de Rebrisa S.A., se ha adjudicado una Licitación N° 758-1-LP15, correspondiente a la contratación del Servicio de Soporte, Mantención y Monitoreo del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE), bajo la modalidad 24x7x365, con el fin de asegurar la continuidad operacional del sistema con el fin de complementar a ONEMI en alertar a la población en caso de eventos catastróficos.

El monto total de la licitación anual es de M\$ 290.750 más IVA, tiene de carácter anual y la prórroga de la prestación de este servicio se hará mediante licitaciones anuales.

Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato se ha entregado una Boleta de Garantía a favor de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI) por M\$ 34.599.

Los efectos financieros de esta operación consisten en aumento de pasivos financieros por constitución de garantía en M\$ 34.599 y un aumento aproximado de la facturación en M\$ 290.000.

Si bien es cierto, estas Licitaciones adjudicadas no tienen un efecto significativo en los resultados de Rebrisa S.A., sin embargo, la implementación de esta nueva tecnología abre la puerta en forma potencial a una línea de negocios con un significativo volumen de ventas para un mercado comprendido por Municipalidades, Carabineros de Chile, Fuerzas Armadas y Servicios de Seguridad, dado que somos los primeros en implementar dicha tecnología en el país y contamos con la representación exclusiva en Chile.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Amir Zabilsky Paz
Gerente General



RAG/mmj.
190515